MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com - pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar, Dpto. de Ñeembucú, Paraguay

"Juntas construyendo el progreso de Pilar"

Pilar, 13 de setiembre de 2010

Señores
Servicentro ESSO S.R.L
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco del Llamado por Contratación Directa Nº 15/2010, para **Adquisición de Combustibles y Lubricantes,** llevado a cabo el día 10 de setiembre del corriente año, según Expediente DNCP Nº 321.793, ID 203.165, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto adjudicarle el llamado citado precedentemente a la empresa.

- **SERVICENTRO ÑEEMBUCÚ, Ramón Saturnino Gutiérrez,** por un monto total de Gs. 97.276.140 (Guaraníes Noventa y siete millones doscientos setenta y seis mil ciento cuarenta)

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Econ. CESAR VERON LEGUIZAMON
Director de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE PILAR

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SERV. ESSO PILAR S.R.L.
Tel.: 086 - 30 953
Pilar

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com - pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar, Dpto. de Ñeembucú, Paraguay

"Juntos construyendo el progreso de Pilar"

Pilar, 13 de setiembre de 2010

Señores
SERVICENTRO ÑEEMBUCÚ S.R.L.
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco del Llamado por Contratación Directa Nº 15/2010, para **Adquisición de Combustibles y Lubricantes**, llevado a cabo el día 10 de setiembre del corriente año, según Expediente DNCP Nº 321.793, ID 203.165, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto otorgarle en forma total el llamado, de acuerdo a sus ofertas presentadas.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Econ. CESAR VERON LEGUIZAMON
Director de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE PILAR

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Eduardo Benítez.
Servic. Ñeembucú S.R.L.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com - pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar, Dpto. de Ñeembucú, Paraguay

"Juntos construyendo el progreso de Pilar"

Pilar, 13 de setiembre de 2010.

Señores
COMPASA PILAR
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco del Llamado por Contratación Directa Nº 15/2010, para **Adquisición de Combustibles y Lubricantes,** llevado a cabo el día 10 de setiembre del corriente año, según Expediente DNCP Nº 321.793, ID 203.165 la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto adjudicarle el llamado citado precedentemente a la empresa.

- **SERVICENTRO ÑEEMBUCÚ, Ramón Saturnino Gutiérrez,** por un monto total de Gs. 97.276.140 (Guaraníes Noventa y siete millones doscientos setenta y seis mil ciento cuarenta)

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Econ. CESAR VERON LEGUIZAMON
Director de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE PILAR

ESTACION COMPASA - PILAR
Teléf. 0786-232726